

BOGOTA, D.C.

Señor(a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
PRESUNTO INFRACTOR
KR 39 # 19 - 21
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2019223490111002E –

La Inspección 16E Distrital de Policía se permite citarlo(a) a la diligencia de Audiencia Pública programada para el día **21 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.** dentro del expediente de la referencia, la cual se llevará a cabo de forma virtual y/o presencial.

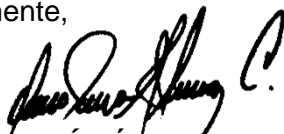
Para asistir de manera virtual:

1. A través del enlace: http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia/audiencias-publicas?field_dependencia_value=16&field_nombre_inspeccion_value=All **PUENTE ARANDA - INSPECCIÓN 16E**
2. Ubique la fila donde se encuentra su nombre, número de expediente o fecha y hora indicada de la audiencia y de clic sobre el link de enlace que empieza por **https://teams.microsoft.com/**

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada en el Despacho de la Inspección 16 E Distrital de Policía de Bogotá D.C., ubicada en la Carrera 31 D N° 4-05 primer piso de la Alcaldía Local de Puente Aranda, donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda acceder a la misma.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Atentamente,



PEDRO DARÍO ÁLVAREZ CASTAÑEDA
Inspector 16 E Distrital de Policía

Proyectó: Adriana M Garavito J
Auxiliar Administrativo